Candelaria, Octubre de 2025.

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

ACTA No.	07
CONTRATO N°	2025BS043
CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN POLANCO MONTEALEGRE
IDENTIFICACIÓN	1.113.531.506
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16 MAYO DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN ENFOCADAS AL CRECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO Y ATENCIÓN AL USUARIO DE LA DIRECCIÓN COMERCIAL DE CANDEASEO S.A. E.S.P.
PLAZO DE EJECUCIÓN	16 MAYO DE 2025
FECHA DE INICIO	16 MAYO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DICIEMBRE DE 2025

2. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

2.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE OCTUBRE DEL 2025.

Una vez revisadas las actividades desarrolladas por el contratista mediante informe, en el periodo descrito anteriormente, se corrobora y detalla las evidencias o soportes con lo cual se verifican las actividades contratadas en el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS, PRODUCTOS O SOPORTES
1. Analizar, diseñar e implementar herramienta tecnológica que permita digitar la información del aforo correspondiente a las empresas o clientes a los que se les realiza este proceso, garantizando su buen funcionamiento, así como el análisis, procesamiento y reportes eficientes.	Durante el mes en curso, el contratista realizó la actualización del módulo de aforo conforme a los requerimientos establecidos por la entidad. La intervención consistió en optimizar la estructura funcional del sistema, incorporando una mejora que permite al usuario descargar de manera consolidada toda la información correspondiente a los clientes y periodos mensuales en un solo informe. Esta actualización facilita el análisis de datos históricos, la trazabilidad del proceso y la generación de reportes automáticos, reduciendo los tiempos de consulta y evitando la descarga individual por cliente o por mes. Asimismo, se validó el correcto funcionamiento del módulo, asegurando la integridad de los datos y la compatibilidad con el entorno de producción de la plataforma institucional.	Las Evidencias reposan de forma física en un documento adjunto a la presente cuenta de cobro de forma virtual en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1qeODdWMOSgLnkDj9YQCrX8NuCl2yYKzQ

2. Analizar, diseñar e implementar herramienta tecnológica que permita digitar la información de las vinculaciones tanto de personas naturales como jurídicas de la entidad, garantizando su buen funcionamiento, así como el análisis, procesamiento y reportes eficientes.	El contratista verificó el desempeño operativo de la herramienta tecnológica de vinculaciones implementada en etapas anteriores. Ejecutó las pruebas de control y validación orientadas a comprobar la estabilidad del sistema, la precisión de los datos almacenados y la correcta emisión de los reportes generados. Igualmente, validó la vigencia y efectividad de los protocolos de seguridad y protección de la información, asegurando el cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia de tratamiento de datos. desarrolló una jornada de acompañamiento y capacitación con los funcionarios de las dependencias que utilizan el sistema de vinculaciones. En esta sesión se aclararon inquietudes sobre el uso de la herramienta, se revisaron procedimientos internos y se recopilo las observaciones de mejora propuestas por los usuarios para fortalecer futuras actualizaciones del módulo. Estas acciones contribuyeron a garantizar la continuidad operativa del sistema, mejorar la apropiación de la herramienta por parte del personal y mantener activa la estrategia de mejora continua en la gestión de vinculaciones institucionales.	Las Evidencias reposan de forma física en un documento adjunto a la presente cuenta de cobro de forma virtual en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1qeODdWMOSgLnkDj9YQCrX8NuCl2yYKzQ
3. Analizar, diseñar e implementar herramienta tecnológica que permita digitar la información de las encuestas de satisfacción de los usuarios, tanto las encuestas de campo como las realizadas en todas las sedes de la entidad, garantizando su buen funcionamiento, así como el análisis, procesamiento y reportes eficientes.	El contratista dio continuidad al seguimiento del Módulo Electrónico de Gestión de Encuestas de Satisfacción implementado previamente. Realizó verificaciones sobre la estabilidad de la plataforma, revisando el correcto registro de encuestas tanto en campo como en sedes, así como la generación de reportes gráficos que consolidan la información en tiempo real. Adicionalmente, se ejecutó una sesión de capacitación con los colaboradores de las diferentes áreas usuarias del módulo. En este espacio resolvió dudas operativas relacionadas con el registro y gestión de encuestas, aclaró inquietudes sobre la interpretación de reportes y	Las Evidencias reposan de forma física en un documento adjunto a la presente cuenta de cobro de forma virtual en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1qeODdWMOSgLnkDj9YQCrX8NuCl2yYKzQ Se verifica en el siguiente enlace QR:

	recibió propuestas de mejora para optimizar la herramienta de cara a los próximos ciclos de evaluación. Con estas acciones garantizó la continuidad en el funcionamiento del sistema, fortalecieron las competencias de los usuarios en su utilización y abrieron un canal activo de retroalimentación que permitirá robustecer el análisis de la satisfacción de los usuarios y facilitar la toma de decisiones institucionales.	
4. Las demás obligaciones que se deriven a la naturaleza y objeto del presente contrato.	En cumplimiento de este objetivo, el contratista llevó a cabo una capacitación virtual dirigida a los colaboradores de la entidad, la cual tuvo como propósito consolidar y socializar los avances obtenidos en los objetivos anteriores, así como atender de manera directa las inquietudes de los usuarios frente al uso de las herramientas tecnológicas implementadas. Durante la sesión, realizó una presentación práctica del funcionamiento de cada uno de los sistemas: • El registro digital de capacitaciones y asistencias. • La herramienta de gestión de vinculaciones de personas naturales y jurídicas. • El módulo de encuestas de satisfacción de usuarios. En este espacio, respondió preguntas operativas, aclaró dudas técnicas y recibió propuestas de mejora planteadas por los asistentes, las cuales serán consideradas en los próximos ajustes y optimizaciones de las herramientas. Asimismo, promovió la apropiación de las soluciones por parte de los equipos, reforzando la importancia de la digitalización para lograr procesos más ágiles, seguros y centralizados. La capacitación también sirvió como ejercicio de retroalimentación institucional, ya que permitió validar el nivel de adopción de las herramientas y garantizar que los colaboradores cuenten con el conocimiento necesario para su uso adecuado y eficiente. De esta manera, el contratista dio cumplimiento a este objetivo al	Las Evidencias reposan de forma física en un documento adjunto a la presente cuenta de cobro de forma virtual en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1qeODdWMOSgLnkDj9YQCrX8NuCl2yYKzQ

	brindar acompañamiento, generar espacios de formación y garantizar la continuidad del proceso de fortalecimiento tecnológico en la entidad.	
OBSERVACIONES		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**Treinta y Un Millones Quinientos Mil Pesos M/Cte. ($ 31.500.000)**

VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
$ 24.500.000.	**77.8 %**	**$7.000.000.**	**22.2 %**

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado, la cual reposa en el respectivo expediente contractual.

En consecuencia, el suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado, por lo cual se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, se autoriza el pago de la cuota No. 07 correspondiente al periodo de Octubre de 2025 según factura/ Cuenta de cobro No. 07 por valor *Tres Millones Quinientos Mil M/Cte. ($3.500.000.00)*

Nombre del Supervisor: **OSCAR EDUARDO TORRES ARIAS**

Firma del Supervisor: _____

Dirección: **COMERCIAL**

Gestión Documental
Original: Destinatario
Copia: Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Leyder Periáñez Hernández	Auxiliar Administrativo Comercial	
Elaboró	Leyder Periáñez Hernández	Auxiliar Administrativo Comercial	
Revisó	Oscar Eduardo Torres Arias	Director Comercial	
Aprobó	Oscar Eduardo Torres Arias	Director Comercial	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 15.023.232

VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
$ 10.015.488.	66.7 %	$ 5.007.744	33.3 %

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado, la cual reposa en el respectivo expediente contractual.

En consecuencia, el suscrito supervisor certifica que se ha cumplido con las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado, por lo cual se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, se autoriza el pago de la cuota No. 04 correspondiente al periodo de octubre de 2025 según factura/ Cuenta de cobro No. 04 por valor de Dos Millones Quinientos Tres Mil Ochocientos Setenta Y Dos Pesos M/Cte. ($2.503.872.00)

Nombre del Supervisor: OSCAR EDUARDO TORRES ARIAS

Firma del Supervisor: _____

Dirección: **COMERCIAL**

Gestión Documental
Original: Destinatario
Copia: Archivo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Leyder Periáñez Hernández	Auxiliar Administrativo Comercial	
Elaboró	Leyder Periáñez Hernández	Auxiliar Administrativo Comercial	
Revisó	Oscar Eduardo Torres Arias	Director Comercial	
Aprobó	Oscar Eduardo Torres Arias	Director Comercial	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			